



MAPS

Metodología para la Evaluación de los
Sistemas de Contratación Pública

Requisitos para obtener el Sello de Aprobación MAPS

2021

Última versión: Abril 2022



Introducción

La Metodología para la Evaluación de los Sistemas de Contratación Pública (MAPS) se basa en un sólido proceso de aseguramiento de calidad, para garantizar que todas las evaluaciones revisadas y aprobadas por el Grupo Asesor Técnico de la Evaluación (GATE) y la Secretaría MAPS cumplan con la metodología y proporcionen información útil a todas las partes interesadas sobre el sistema de contratación pública de la jurisdicción evaluada. Las evaluaciones deben demostrar una evaluación imparcial y objetiva que siga los pasos de la metodología.

El proceso de aseguramiento de la calidad MAPS comprende un examen sustantivo por parte de la GATE seguido de un examen metodológico llevado a cabo por la Secretaría MAPS. Siguiendo los pasos descritos en la Plantilla 2 de la [metodología](#), la institución líder (o autoridad nacional para el caso de las autoevaluaciones) debe enviar el informe final y sus anexos, junto con la Lista de Verificación para la Revisión de la Calidad del Cumplimiento (Plantilla 11) a la Secretaría MAPS.



Este documento presenta una breve explicación de los requisitos que la Secretaría MAPS examina para cada evaluación para conceder el Sello de Aprobación MAPS. Estos requisitos están inspirados en el [PEFA Check 2018](#) creado por la Secretaría PEFA.

Criterios de la revisión metodológica

Para conceder el Sello de Aprobación MAPS, la Secretaría MAPS revisará que en la evaluación se hayan cumplido cada uno de los siguientes diez criterios para la evaluación. Teniendo en cuenta que hubo evaluaciones realizadas antes de que la Secretaría de MAPS iniciara sus operaciones, para aquellas evaluaciones con etapas completadas antes del 1 de enero de 2021, la Secretaría MAPS examinará una versión modificada de algunos de estos criterios (*en cursiva*).

1. Se estableció un Comité Directivo de la Evaluación.
Para las evaluaciones iniciadas antes del 1 de enero de 2021: Un grupo de partes interesadas en el país proporcionó aportaciones al informe.
2. El proyecto de nota conceptual fue compartido con el GATE y la Secretaría MAPS para formular observaciones.
Para las evaluaciones iniciadas antes del 1 de enero de 2021: Este criterio no se revisará.
3. La versión final de la nota conceptual fue compartida con el GATE y la Secretaría MAPS y describe la información principal incluida en la plantilla de nota conceptual MAPS.
Para las evaluaciones iniciadas antes del 1 de enero de 2021: Se redactó la nota conceptual con los objetivos y alcances de evaluación.
4. El informe incluye una sección de contexto de país y se han evaluado todos los pilares e indicadores (fortalezas, debilidades, brechas, recomendaciones y banderas rojas), siguiendo el



enfoque de 3 pasos descrito en la metodología, demostrando un análisis completo basado en las pruebas de las fuentes pertinentes y las aportaciones de múltiples partes interesadas.

5. Se evaluaron al menos 47 subindicadores (85% del total).
6. Se calcularon al menos 13 de los indicadores cuantitativos mínimos (85% del total), si se dispuso de información para ello.
7. Se llevó a cabo un ejercicio de validación con las partes interesadas del país.
8. El informe MAPS completo se presentó al GATE para comentarios.
Para las evaluaciones concluidas antes del 1 de enero de 2021: El informe MAPS completo se presentó a instituciones externas (fuera del país) para su examen y comentarios.
9. El equipo de evaluación preparó un informe MAPS revisado adjuntando una matriz con los comentarios del GATE y sus respuestas para demostrar cómo estos fueron tenidos en cuenta.
Para las evaluaciones concluidas antes del 1 de enero de 2021: El equipo de evaluación preparó un informe MAPS revisado después de examinar las observaciones de los revisores.
10. El GATE manifiesta su no objeción al informe revisado.
Para las evaluaciones concluidas antes del 1 de enero de 2021: Los revisores manifiestan su no objeción, o hay pruebas amplias de que las observaciones fueron tenidas en cuenta en el informe revisado.

